INFORME DE EJECUCIÓN SEGUNDO PAGO PARCIAL ACEPTACIÓN DE OFERTA #377 DEL 2025 PROCESO SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	Vigencia: DEL 20 DE MARZO AL 03 DE MAYO 2025

Villavicencio, 21 de Abril del 2025.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

GENERALIDADES	
NUMERO DE PROCESO No. CONTRATO	377 DEL 2025
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA.
	NIT# 822.002.510
CONTRATISTA	HERVIN OTERO LOZANO NIT 86.064.904-0
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ CONFORME AL MANUAL DE USO DEL ESCENARIO Y CORRECTIVO DE LA CANCHA AUXILIAR SINTETICA DEL COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($39.600.000) M/CTE
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($39.600.000) M/CTE
CDP No.	117 DEL 4 DE FEBRERO DE 2025
TERMINO DE EJECUCIÓN	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PRORROGA	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	485 DEL 20 DE MARZO DE 2025
SUPERVISOR Y CARGO	MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA - SUBDIRECTOR TECNICO
POLIZAS DE GARANTIA	30-44-101062751, 30-40-101023565 - SEGUROS DEL ESTADO S.A
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	20-03-2025
FORMA DE PAGO	**CONTRATO INICIAL: UN PRIMER PAGO PARCIAL,** equivalente al 40% de ejecución de avance por el valor de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($15.840.000), UN SEGUNDO PAGO PARCIAL** por el 40% de ejecución de avance del contrato

Calle 18 # 41-26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com

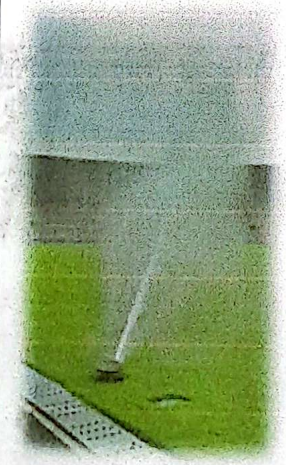
Powered by CamScanner

	que corresponde a la suma de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($15.840.000),** y **UN PAGO FINAL** que corresponde al 20% de ejecución del del valor del contrato, la suma de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE($7.920.000),** una vez ejecutado el 100% del cumplimiento de las obligaciones pactadas.
FECHA DE INICIO	20 DE MARZO DE 2025
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN	03 DE MAYO DE 2025

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones específicas que fueron ejecutadas durante el plazo de ejecución del contrato fueron las siguientes:

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA
1.1	**BORDEO Y DESHIERBE DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2.** 	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 3 veces durante este **segundo informe** de ejecución del contrato, y fue realizada por 2 operarios. **Días de ejecución**: 4, 12 y 18 de abril de 2025. **Anexo 1**: Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	  

Powered by CamScanner

1.2	**CORTE DE CÉSPED DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2.** 	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 7 veces durante este **segundo informe** de ejecución del contrato, y fue realizada por 1 operario. **Días de ejecución**: 2, 5, 7, 9, 11, 15 y 18 de abril de 2025. **Anexo 2**: Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	  
1.3	**RIEGO MANU AUTOMÁTICO DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2.** 	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 32 veces durante este **segundo informe** de ejecución del contrato, y fue realizada por 1 operario. **Días de ejecución**: 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, y 19 de abril del 2025. **Anexo 3**: Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	  

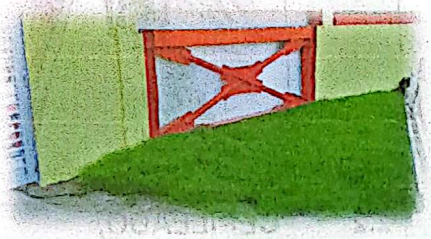
Calle 18 # 41-26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com

Powered by CamScanner

INFORME DE EJECUCIÓN SEGUNDO PAGO PARCIAL ACEPTACIÓN DE OFERTA #377 DEL 2025 PROCESO SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	Vigencia: DEL 20 DE MARZO AL 03 DE MAYO 2025

1.4	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DIVOTS CON ARENA PRELAVADA DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.3 00 M2.** 	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 2 veces durante este **segundo informe** de ejecución del contrato, y fue realizada por 2 operarios. **Días de ejecución**: 03 y 10 de abril de 2025. **Anexo 4**: Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	  
1.5	**CONTROL FITOSANITARIO (FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS) DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2.** 	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 4 veces durante este **segundo informe** de ejecución del contrato, y fue realizada por 1 operario. **Días de ejecución**: 4, 8, 12, y 16 de abril de 2025. **Anexo 5**: Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	  

Powered by CamScanner

1.6	MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS 2 (DOS)ARCOS PORTÁTILES (FABRICADOS EN FIBRA DE VIDRIO) DEL CAMPO PRINCIP AL. 	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 1 vez durante este **segundo informe** de ejecución del contrato, y fue realizada por 2 operarios. **Días de ejecución:** 11 de abril de 2025. **Anexo 6**: Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	 
1.7	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL VIVERO EXTERNO, SITUADO EN EL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL CAMPO PRINCIPAL, CON UNA EXTENSIÓN DE 15 M². 	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 2 veces, durante este **segundo informe** de ejecución del contrato, y fue realizada por 1 operario. **Días de ejecución:** 10 y 19 de abril de 2025. **Anexo 7**: Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	  
1.8	DEMARCACIÓN DEL TERRENO DE JUEGO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL, CON ESPECIFICACIONES FIFA EN UN	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 3 veces, durante este **segundo informe** de	

Powered by CamScanner

	ÁREA DE 8.300 M2 CON PINTURA VINILO TIPO 1. 	ejecución del contrato, y fue realizada por 2 operarios. **Días de ejecución:** 5, 11 y 19 de abril de 2025. **Anexo 8**: Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	 
2.1	**BORDEO Y DESHIEBRE DEL CAMPO DEPORTIVO AUXILIAR DE GRAMA SINTETICA EN UN AREA DE 6.200 M2.** 	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 2 veces, durante este **segundo informe** de ejecución del contrato, y fue realizada por 2 operarios. **Días de ejecución:** 3 y 19 de abril de 2025. **Anexo 9:** Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	  
2.2	**CEPILLADO, RODILLADA, NIVELACION DE RELLENOS Y REDISTRIBUCION DE CAUCHO DEL CAMPO DEPORTIVO**	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 3 veces, durante este **segundo informe** de	

Powered by CamScanner

	AUXILIAR DE GRAMA SINTETICA EN UN AREA DE 6.200 M2. 	ejecución del contrato, y fue realizada por 2 operarios. **Días de ejecución**: 3, 11 y 19 de abril de 2025. **Anexo 10**: Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	 
2.3	**MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS 2 (DOS)ARCOS PORTÁTILES (FABRICADOS EN FIBRA DE VIDRIO) DEL CAMPO DEPORTIVO AUXILIAR DE GRAMA SINTETICA.** 	Se cumplió de manera adecuada y puntual con el objeto del contrato, conforme a lo estipulado. La actividad se realizó con una frecuencia de 1 vez, durante este **segundo informe** de ejecución del contrato, y fue realizada por 2 operarios. **Días de ejecución**: 19 de abril de 2025. **Anexo 11**: Bitácora detallada de actividades en los días establecidos.	  

Powered by CamScanner

INFORME DE EJECUCIÓN SEGUNDO PAGO PARCIAL ACEPTACIÓN DE OFERTA #377 DEL 2025 PROCESO SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	Vigencia: DEL 20 DE MARZO AL 03 DE MAYO 2025

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

INFORMACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL						
Mes	**No. Planilla**	**Valor total**	**Fecha de Pago**	**Valor Salud**	**Valor Pensión**	**Valor ARL**
MARZO	77041823	$530.600	31 MAR 2025	$214.400	$274.400	$41.800
ABRIL	77386858	$686.200	20 ABRIL 2025	$277.200	$354.900	$54.100
Fecha de Verificación			**Verificado por:**			

4. INFORME FINANCIERO.

ESTADO DE EJECUCIÓN			
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**	**%**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 39.600.000		
PRIMER PAGO PARCIAL DEL 40% DE EJECUCIÓN - EGRESO 00411	$ 0	$ 15.840.000	40%
SEGUNDO PAGO PARCIAL A COBRAR DEL 40% DE EJECUCIÓN	$ 0	$ 15.840.000	40%
VALOR PENDIENTE	$ 0	$ 7.920.000	20%
SUMAS IGUALES	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**100%**

ANEXOS:	Seguridad Social, Bitácora, Evidencias fotográficas, Cuenta De Cobro, certificación bancaria, rut, acta de inicio, aceptación de la oferta.

HERVIN OTERO LOZANO

CONTRATISTA

Calle 18 # 41-26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com

Powered by CamScanner

	BITACORA – INFORME DE EJECUCIÓN SEGUNDO PAGO PARCIAL - DEL 01 AL 20 DE ABRIL ACTIVIDADES DIARIAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Vigencia: DEL 20 DE MARZO AL 03 DE MAYO 2025 CONTRATO 377

A continuación, detallo las diversas actividades operativas y procedimientos técnicos que se ejecutaron de manera diaria para asegurar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el contrato 377 de 2025, cuyo objeto contractual es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL CAMPO DE FUTBOL PRINCIPAL DEL ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ CONFORME AL MANUAL DE USO DEL ESCENARIO Y CORRECTIVO DE LA CANCHA AUXILIAR SINTETICA DEL COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL CALLE LOMBANA.**

1.1 **ANEXO 1: BORDEO Y DESHIERBE DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2.** Durante esta actividad se realiza el bordeo y deshierbe de la cancha grama natural principal en el Estadio Bello Horizonte – Rey Pelé. En esta intervención se realizó la eliminación de maleza en el interior y perímetro del campo, con el objetivo de prevenir la propagación de especies invasoras y definir los límites del terreno de juego. El proceso fue ejecutado por dos (2) operarios, con una frecuencia de tres (3) veces en este **segundo informe** de ejecución del contrato. Las actividades fueron realizadas en las fechas abajo detalladas.

Nota: es importante tener en cuenta el **radicado 0568 con fecha 09 de abril del 2025** "informe solicitud adicional en valor del contrato 377 del 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo para la cancha de fútbol del estadio bello horizonte rey pele"; donde se propone la modificación del contrato para adicionar un valor destinado a incrementar la frecuencia de esta actividad, con el fin de asegurar que las intervenciones necesarias para la adecuación del terreno de juego sean realizadas conforme a los requisitos técnicos y normativos establecidos por la Liga BetPlay Dimayor. Esto garantizará el cumplimiento de los estándares exigidos durante el periodo acordado en el contrato.

1.1 BORDEO Y DESHIERBE DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2							
MES ABRIL 2025	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Calle 18 # 41 26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

Powered by CamScanner

1.2 <u>ANEXO 2:</u> CORTE DE CÉSPED DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2. Durante esta actividad se realiza el corte de césped cancha de futbol grama natural principal **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ**, donde se procedió a la poda integral del campo de juego, ajustando el césped a una altura mínima de 15 mm; se realizaron múltiples pasadas de corte para asegurar una nivelación adecuada. El procedimiento fue ejecutado por un (1) operario, con una frecuencia de siete (7) veces durante este **segundo informe** de ejecución del contrato. Esta operación se completó en las fechas abajo especificadas.

<u>Nota:</u> es importante tener en cuenta el **radicado 0568 con fecha 09 de abril del 2025** "informe solicitud adicional en valor del contrato 377 del 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo para la cancha de fútbol del estadio bello horizonte rey pele"; donde se propone la modificación del contrato para adicionar un valor destinado a incrementar la frecuencia de esta actividad, con el fin de asegurar que las intervenciones necesarias para la adecuación del terreno de juego sean realizadas conforme a los requisitos técnicos y normativos establecidos por la Liga BetPlay Dimayor. Esto garantizará el cumplimiento de los estándares exigidos durante el periodo acordado en el contrato.

1.2 CORTE DE CÉSPED DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2							
	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
MES ABRIL 2025			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	**HERVIN OTERO LOZANO**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

Powered by CamScanner

1.3 <u>ANEXO 3:</u> RIEGO MANU AUTOMÁTICO DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2. En esta operación, se utiliza el sistema de aspersores internos y externos de la cancha **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ** para garantizar una distribución eficiente del agua, alcanzando la humedad óptima para la conservación y el crecimiento adecuado de la gramilla. El procedimiento es realizado por un (1) operario, quien ejecuta el riego dos veces al día, con ciclos de dos (2) horas, en los siguientes horarios: 2:00 a 4:00 a.m., y 6:00 a 8:00 p.m; se completaron un total de 32 veces durante este **segundo informe** de ejecución del contrato, según el cronograma de actividades detallado a continuación.

<u>Nota:</u> es importante tener en cuenta el **radicado 0568 con fecha 09 de abril del 2025** "informe solicitud adicional en valor del contrato 377 del 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo para la cancha de fútbol del estadio bello horizonte rey pele"; donde se propone la modificación del contrato para adicionar un valor destinado a incrementar la frecuencia de esta actividad, con el fin de asegurar que las intervenciones necesarias para la adecuación del terreno de juego sean realizadas conforme a los requisitos técnicos y normativos establecidos por la Liga BetPlay Dimayor. Esto garantizará el cumplimiento de los estándares exigidos durante el periodo acordado en el contrato.

1.3 RIEGO MANU AUTOMÁTICO DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2							
	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
MES ABRIL 2025			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Calle 18 # 41 26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

Powered by CamScanner

1.4 <u>ANEXO 4:</u> MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DIVOTS CON ARENA PRELAVADA DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2. Durante esta intervención, se realizó el tratamiento de los divots mediante la reparación de las irregularidades en el campo de fútbol del **ESTADIO BELLO HORIZONTE – REY PELÉ,** utilizando arena prelavada de alta calidad. El proceso incluye la técnica de relleno y compactación en las áreas afectadas, con el fin de restaurar la uniformidad del perfil topográfico y garantizar la nivelación homogénea del sustrato vegetal. Este procedimiento optimiza la integridad estructural del césped, mejorando la estabilidad del terreno y asegurando condiciones idóneas para el rendimiento deportivo y la durabilidad del campo. La operación fue ejecutada por dos (2) operarios, con una frecuencia de dos (2) veces durante este **segundo informe** de ejecución del contrato; esta actividad fue realizada los días a continuación relacionados.

<u>Nota:</u> es importante tener en cuenta el **radicado 0568 con fecha 09 de abril del 2025** "informe solicitud adicional en valor del contrato 377 del 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo para la cancha de fútbol del estadio bello horizonte rey pele"; donde se propone la modificación del contrato para adicionar un valor destinado a incrementar la frecuencia de esta actividad, con el fin de asegurar que las intervenciones necesarias para la adecuación del terreno de juego sean realizadas conforme a los requisitos técnicos y normativos establecidos por la Liga BetPlay Dimayor. Esto garantizará el cumplimiento de los estándares exigidos durante el periodo acordado en el contrato.

1.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DIVOTS CON ARENA PRELAVADA DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2

	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
MES ABRIL 2025			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Calle 18 # 41 26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

Powered by CamScanner

1.5 <u>ANEXO 5:</u> CONTROL FITOSANITARIO (FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS) DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2. Esta intervención tiene como objetivo la optimización y conservación del sustrato vegetal, favoreciendo el crecimiento adecuado de la gramilla mediante la erradicación de especies invasoras (maleza) y la promoción de la regeneración del césped. La aplicación de fertilizantes correctivos aporta nutrientes esenciales, mientras que los fungicidas previenen patologías fúngicas, y los herbicidas controlan las plantas no deseadas. Debido a la alta presencia de maleza, la aplicación de estos productos fitosanitarios fue realizada en mayor cantidad de lo habitual. Este proceso garantiza un césped homogéneo y de alta calidad, asegurando la salud del campo y su rendimiento óptimo. La operación fue ejecutada por un (1) operario especializado, siguiendo protocolos específicos de dosificación y aplicación según las necesidades del terreno, con una frecuencia de cuatro (4) veces durante la ejecución de este **segundo informe** del contrato, esta actividad fue ejecutada los días a continuación relacionados.

<u>Nota:</u> es importante tener en cuenta el **radicado 0568 con fecha 09 de abril del 2025** "informe solicitud adicional en valor del contrato 377 del 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo para la cancha de fútbol del estadio bello horizonte rey pele"; donde se propone la modificación del contrato para adicionar un valor destinado a incrementar la frecuencia de esta actividad, con el fin de asegurar que las intervenciones necesarias para la adecuación del terreno de juego sean realizadas conforme a los requisitos técnicos y normativos establecidos por la Liga BetPlay Dimayor. Esto garantizará el cumplimiento de los estándares exigidos durante el periodo acordado en el contrato.

1.5 CONTROL FITOSANITARIO (FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS) DEL CAMPO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL EN UN ÁREA DE 8.300 M2							
MES ABRIL 2025	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Calle 18 # 41 26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

Powered by CamScanner

1.6 <u>ANEXO 6:</u> MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS 2 (DOS)ARCOS PORTÁTILES (FABRICADOS EN FIBRA DE VIDRIO) DEL CAMPO PRINCIPAL. Durante esta intervención se realizó una revisión exhaustiva de las mallas de las dos porterías para identificar posibles daños, como huecos o cortes. Posteriormente, se llevó a cabo la reparación de dichas irregularidades, utilizando técnicas adecuadas para restaurar la integridad de las mallas. Además, se efectuó un proceso de limpieza integral, con el objetivo de devolverles su color original y mantener su funcionalidad. El mantenimiento fue realizado por dos (2) operarios, con una frecuencia de una (1) vez durante la vigencia de este **segundo informe** de ejecución del contrato. Las actividades fueron ejecutadas en las fechas indicadas.

1.6 MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS 2 (DOS)ARCOS PORTÁTILES (FABRICADOS EN FIBRA DE VIDRIO) DEL CAMPO PRINCIPAL.							
MES ABRIL 2025	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Calle 18 # 41 26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

Powered by CamScanner

1.7 <u>ANEXO 7:</u> MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL VIVERO EXTERNO, SITUADO EN EL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL CAMPO PRINCIPAL, CON UNA EXTENSIÓN DE 15 M².

Durante el mantenimiento integral del vivero, se implementaron medidas correctivas y preventivas orientadas a optimizar la regeneración del césped y reducir los daños por rotura en áreas extensas. Las acciones incluyeron la mejora del sustrato mediante técnicas de cultivo, fertilización y aireación del suelo, así como el fomento de un desarrollo vegetativo saludable para asegurar la homogeneidad y resistencia del césped. El proceso fue ejecutado por un (1) operario especializado, con una frecuencia de dos (2) veces durante este **segundo informe** de ejecución del contrato. Las tareas se realizaron conforme al cronograma establecido.

1.7 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL VIVERO EXTERNO, SITUADO EN EL SECTOR NOROCCIDENTAL DEL CAMPO PRINCIPAL, CON UNA EXTENSIÓN DE 15 M²							
MES ABRIL 2025	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Calle 18 # 41 26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

Powered by CamScanner

1.8 ANEXO 8: DEMARCACIÓN DEL TERRENO DE JUEGO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL, CON ESPECIFICACIONES FIFA EN UN ÁREA DE 8.300 M2 CON PINTURA VINILO TIPO 1. Durante esta intervención, se ejecutó la demarcación de las líneas reglamentarias de banda, meta, área de penalti y bancos técnicos utilizando pintura vinílica tipo 1, asegurando alta visibilidad y durabilidad de las marcas, en cumplimiento con los estándares establecidos por la DIMAYOR para competencias profesionales. Este proceso se realizó con el fin de preparar el campo para los partidos de la Liga Betplay, garantizando la correcta delimitación de las zonas del terreno de juego. La operación fue realizada por dos (2) operarios especializados, con una frecuencia de tres (3) veces durante este **segundo informe** de ejecución del contrato. Las actividades fueron ejecutadas según el cronograma establecido.

Nota: es importante tener en cuenta el **radicado 0568 con fecha 09 de abril del 2025** "informe solicitud adicional en valor del contrato 377 del 2025, cuyo objeto corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo para la cancha de fútbol del estadio bello horizonte rey pele"; donde se propone la modificación del contrato para adicionar un valor destinado a incrementar la frecuencia de esta actividad, con el fin de asegurar que las intervenciones necesarias para la adecuación del terreno de juego sean realizadas conforme a los requisitos técnicos y normativos establecidos por la Liga BetPlay Dimayor. Esto garantizará el cumplimiento de los estándares exigidos durante el periodo acordado en el contrato.

1.8 DEMARCACIÓN DEL TERRENO DE JUEGO PRINCIPAL DE GRAMA NATURAL, CON ESPECIFICACIONES FIFA EN UN ÁREA DE 8.300 M2 CON PINTURA VINILO TIPO 1							
MES ABRIL 2025	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Calle 18 # 41 26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

Powered by CamScanner

	BITACORA – INFORME DE EJECUCIÓN SEGUNDO PAGO PARCIAL - DEL 01 AL 20 DE ABRIL ACTIVIDADES DIARIAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Vigencia: DEL 20 DE MARZO AL 03 DE MAYO 2025 CONTRATO 377

2.1 <u>ANEXO 9:</u> BORDEO Y DESHIEBRE DEL CAMPO DEPORTIVO AUXILIAR DE GRAMA SINTETICA EN UN AREA DE 6.200 M2. Se llevo a cabo labores de control fitosanitario y mantenimiento perimetral en el área circundante al campo deportivo auxiliar con superficie de grama sintética. La intervención consistió en el deshierbe manual y mecanizado del borde exterior del terreno de juego, con el propósito de mitigar la proliferación de especies vegetales no deseadas, reducir el riesgo de propagación de flora invasora hacia la superficie sintética y mantener la integridad estética y funcional del perímetro del campo. El proceso fue ejecutado por dos (2) operarios, con una frecuencia de dos (2) veces en este **segundo informe** de ejecución del contrato. Las actividades fueron realizadas en las fechas abajo detalladas.

2.1 BORDEO Y DESHIEBRE DEL CAMPO DEPORTIVO AUXILIAR DE GRAMA SINTETICA EN UN AREA DE 6.200

MES ABRIL 2025	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Calle 18 # 41 26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

Powered by CamScanner

2.2 <u>ANEXO 10:</u> CEPILLADO, RODILLADA, NIVELACION DE RELLENOS Y REDISTRIBUCION DE CAUCHO DEL CAMPO DEPORTIVO AUXILIAR DE GRAMA SINTETICA EN UN AREA DE 6.200 M2. En esta actividad, se ejecutaron labores de mantenimiento técnico integral de la superficie sintética, enfocadas en el restablecimiento de las condiciones óptimas de juego y prolongación de la vida útil del sistema de grama artificial. Las actividades incluyeron: Redistribución y nivelación del relleno elástico (caucho granulado) previamente existente, con el fin de corregir irregularidades generadas por el uso continuo y garantizar una superficie de juego homogénea. Rodillado de compactación mediante maquinaria especializada, orientado a estabilizar los diferentes estratos del sistema de césped sintético y a asegurar una distribución uniforme del relleno. Cepillado mecánico transversal y longitudinal con equipos de cerdas sintéticas, con el propósito de levantar la fibra, redistribuir los gránulos de caucho y mantener la verticalidad de la superficie, contribuyendo así a una amortiguación adecuada y desempeño deportivo uniforme.
Estas intervenciones permiten restaurar las propiedades técnicas del campo, como absorción de impacto, rebote de balón y tracción, garantizando condiciones seguras y estables para los usuarios. El proceso fue ejecutado por dos (2) operarios, con una frecuencia de tres (3) veces en este **segundo informe** de ejecución del contrato. Las actividades fueron realizadas en las fechas abajo detalladas.

2.2 CEPILLADO, RODILLADA, NIVELACION DE RELLENOS Y REDISTRIBUCION DE CAUCHO DEL CAMPO DEPORTIVO AUXILIAR DE GRAMA SINTETICA EN UN AREA DE 6.200 M2							
MES ABRIL 2025	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Calle 18 # 41 26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

Powered by CamScanner

2.3 <u>ANEXO 11:</u> MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS 2 (DOS)ARCOS PORTÁTILES (FABRICADOS EN FIBRA DE VIDRIO) DEL CAMPO DEPORTIVO AUXILIAR DE GRAMA SINTETICA. Durante esta intervención se realizó una revisión exhaustiva de las mallas de las dos porterías para identificar posibles daños, como huecos o cortes. Posteriormente, se llevó a cabo la reparación de dichas irregularidades, utilizando técnicas adecuadas para restaurar la integridad de las mallas. Además, se efectuó un proceso de limpieza integral, con el objetivo de devolverles su color original y mantener su funcionalidad. El mantenimiento fue realizado por dos (2) operarios, con una frecuencia de una (1) vez durante la vigencia de este **segundo informe** de ejecución del contrato. Las actividades fueron ejecutadas en las fechas indicadas.

2.3 MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS 2 (DOS)ARCOS PORTÁTILES (FABRICADOS EN FIBRA DE VIDRIO) DEL CAMPO DEPORTIVO AUXILIAR DE GRAMA SINTETICA.

MES ABRIL 2025	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20						

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA	HERVIN OTERO LOZANO
SUPERVISOR	CONTRATISTA

Calle 18 # 41 26 Villa María
3143588043
hervinotelo@hotmail.com
Villavicencio - Meta, Colombia

Powered by CamScanner

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-04-20, 09:40:15 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 77386858

Periodo Cotización 202504 **Periodo Servicio** 202504

Cliente:

PAGADA 2025-04-20 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HERVIN OTERO LOZANO				
Documento	CC 86064904	**Dirección**	CR 20A #40 - 22 BARRIO JORDAN		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3143588043		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 86064904		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					OTERO LOZANO HERVIN	50001000 - 50		META

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| IRD | SET | TDE | TAS | TDP | TAP | VSP | CDN | VST | SLN | IGE | LBL | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | Código AFP | Código Trns. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Trns. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | | 230301 | | 16 % | $ 2.217.600 | $ 354.900 | $ 0 | $ 0 | EPS002 | | 12,5 % | $ 2.217.600 | $ 277.200 | $ 0 | 14-23 | 3 | 2,436 % | $ 2.217.600 | $ 54.100 | CCF34 | 0,6 % | $ 2.217.600 | $ 13.400 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COFREM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 354.900	$ 0	$ 0	$ 277.200	$ 54.100	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 699.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO

CERTIFICA QUE:

Atendiendo las disposiciones normativas de los aportes a seguridad social los cuales se liquidan conforme el artículo 244 de la ley 1955 de 2019 es decir, sobre el 40% de los ingresos mensualizados, y teniendo en cuenta que en concordancia con lo estipulado en la ley cuando es procedente, se pueden deducir los costos y gastos en que se incurra para generar los ingresos, el señor ***HERVIN OTERO LOZANO*** *en calidad de Contratista del contrato 377 DE 2025 suscrito ante el instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA, por el periodo comprendido entre el 01 al 20 de abril del 2025 hizo efectivo su aporte al sistema de seguridad social con un IBC que asciende a el valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($2.217.600,00) M/cte., teniendo en cuenta lo siguiente:*

CONCEPTO		VALOR
INGRESOS RECIBIDOS EN EL PERIODO DEL 01/04/2025 A 20/04/2025		$ 15.840.000,00
COSTOS Y GASTOS CON RELACIÓN DE CAUSALIDAD		$ 10.296.000,00
UTILIDAD		**$ 5.544.000,00**
IBC - 40%		**$ 2.217.600,00**

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado en original en la ciudad de Villavicencio a los veinte días (20) días del mes de abril del 2025 Ley 789 del 2002.

Hervin Otero Lozano
C/c # 86.064.904
Representante Legal
OTERO SPORTS

Angela Marcela Suarez Ramirez
Contadora
T.P. 155745-T

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.841.026

SUAREZ RAMIREZ
APELLIDOS

ANGELA MARCELA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-1988
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-JUN-2006 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

P-5200100-69153541-F-1121841026-20061120 0269208321A 02 212339503

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A04DE4512D993F5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELA MARCELA SUAREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121841026 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 155745-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

155745-T

ANGELA MARCELA
SUAREZ RAMIREZ
C.C. 1121841026
RESOLUCION INSCRIPCION 411 FECHA DE [illegible]/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 166299



81126

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley [illegible] de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

PARA USO EXCLUSIVO OTERO SPORTS

Powered by CamScanner